

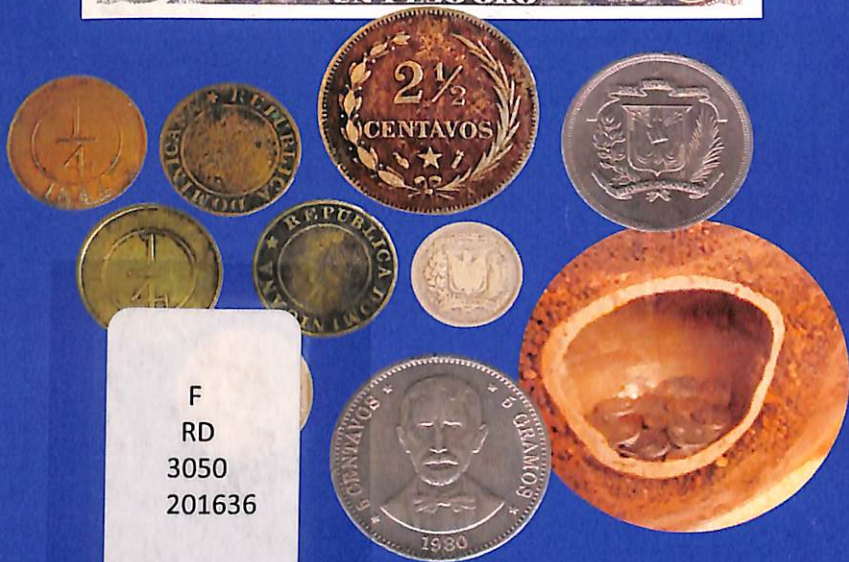


**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

DEPARTAMENTO CULTURAL

Museo Numismático y Filatélico

# *Historia popular de la moneda dominicana*



*Agosto, 2016*

Colección del Banco Central de la República Dominicana  
Vol. 231  
Serie Folletos Educativos No. 36

Banco Central de la República Dominicana. Departamento Cultural  
Historia popular de la moneda dominicana [texto] / Banco Central de la República Dominicana. – 1a. ed. – Santo Domingo : Banco Central de la República Dominicana, 2016.  
44 p. : il., fotografías a color ; 23 cm. – (Colección del Banco Central de la República Dominicana ; v. 231 . Serie folletos educativos ; no. 36)

ISBN 978-9945-443-62-2 (serie). – ISBN 978-9945- 582-37-6 (v. 231)

1. Billetes de banco – Exposiciones – República Dominicana. 2. Monedas dominicanas – Exposiciones.

3. Filatelia y filatelistas – Exposiciones – República Dominicana I. Título. II. Serie.

LC C J 2195.D6B35 2016  
CEP/BCRD

CDD 21. ed. 737.497293

©2016 Primera edición

Publicaciones del Banco Central de la República Dominicana

Comité de Publicaciones:

José Alcántara Almánzar, Presidente  
Rita Patricia Rodríguez Portalatín, Miembro  
Luis Martín Gómez Perera, Miembro  
Luis José Bourget, Miembro  
Miguel A. Frómata Vásquez, Miembro  
Elvis Francis Soto, Secretario

201874  
25/03/2018

Edición al cuidado de: José Alcántara Almánzar y Cynthia Patricia Goico de Pichardo  
Coordinación de la edición: Departamento Cultural  
Diagramación: Isidro Fernando Pérez Felipe

Impresión:

Subdirección de Impresos y Publicaciones  
Banco Central de la República Dominicana  
Av. Dr. Pedro Henríquez Ureña esq. calle Leopoldo Navarro,  
Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana

Impreso en la República Dominicana  
Printed in the Dominican Republic

Prohibida la venta y la reproducción parcial o total de esta obra,  
sin la debida autorización del editor.

## PRESENTACIÓN

Con el propósito de dar continuidad a las actividades culturales de este año, el Banco Central de la República Dominicana que me honro en dirigir, sus autoridades, y en especial quien les habla, se sienten muy contentos en darles la más cálida bienvenida a este acto de apertura a la exposición titulada *Historia popular de la moneda dominicana*, organizada por nuestro Museo Numismático y Filatélico al conmemorarse el 16 de agosto en curso, el 153 aniversario de la Guerra de la Restauración (1863-1865).

Se trata de la gesta heroica de mayor alcance colectivo en todo el siglo XIX, ya que involucró no sólo a la élite económica y social del país, sino también a los intelectuales progresistas como Pedro Francisco Bonó, Ulises Francisco Espaillat y Manuel Rodríguez Objío; a una pléyade de hombres de armas aguerridos, de la estatura de Gregorio Luperón, Gaspar Polanco y Pedro Antonio Pimentel; y a miles de hombres y mujeres que ofrendaron sus vidas, peleando sin recursos económicos ni pertrechos, contra el organizado y bien abastecido ejército español que garantizaba la dominación metropolitana instaurada tras la Anexión de la República a España en 1861.

En *La guerra de la Restauración* (1982), un importante libro de su extensa obra, el profesor Juan Bosch afirma que (cito): «...la guerra de la Restauración tuvo desde el primer momento el apoyo resuelto de las grandes masas del pueblo dominicano porque en ella se reunieron una guerra de liberación nacional y una guerra social, en las cuales participaban a la vez hombres animados de poderosos sentimientos patrióticos y hombres de acción que van a los campos de batalla en busca de ascenso social, y en ocasiones, como pasó en la de la Restauración, hombres en quienes se daban los dos estímulos, el patriótico y la necesidad de ascender socialmente». (Fin de la cita)

Esta exposición, *Historia popular de la moneda dominicana*, constituye un homenaje de justa recordación a la gesta restauradora, a través de una muestra numismática de aquella época, con la

DONADO.

exhibición de diversas piezas. Entre ellas: los «cuartos» o «cuartillos» de 1844 y 1848, los billetes y centavos emitidos por la Compañía de Crédito de Puerto Plata en 1887, las «motas» de 1888, los «clavaos» o «clavados» de 1897, y las tristemente célebres «papeletas de Lilís», que fueron billetes emitidos por el Banco Nacional de Santo Domingo en 1898, y que aceleraron la caída del dictador.

Se reúnen también en esta exposición, apreciados funcionarios y amigos, un conjunto de fichas o «tokens» pertenecientes al acervo numismático institucional, del que, en agosto de 2008, hubimos de exhibir algunos ejemplares. Como sabemos, las fichas o «tokens» constituyeron un medio de pago en una época de escaso desarrollo, sobre todo en la industria azucarera, que conminaba así a sus trabajadores a comprar en las bodegas asignadas por los ingenios para tales fines. El escritor Ramón Marrero Aristy dejó en su novela *Over* (1939) un crudo testimonio de la vida en los bateyes, sus vicisitudes y carencias, antes de que Trujillo iniciara el proceso de adquisición de ingenios que lo llevó a convertirse en el mayor propietario del país. Además, y como una curiosidad, se exhiben vales o billetes municipales de moneda fraccionaria que circularon en el territorio nacional en las postrimerías de la dictadura de Ulises Heureaux.

Los últimos paneles de la exposición recogen una muestra numismática de monedas emitidas a partir de la Reforma Monetaria de 1937, casi todas hoy desmonetizadas, tales como la «palmita» de un chele, confeccionada en cobre, y las monedas de cinco, diez, veinticinco y cincuenta centavos; las monedas de un peso de los años 1939 y 1976 (centenario del fallecimiento de Juan Pablo Duarte); las monedas de uno, cinco, diez, veinticinco, cincuenta centavos y un peso de 1980 y 1991; y por último, el billete de circulación de un peso de 1982 y 1988, que posteriormente fue sustituido por la moneda del mismo valor, vigente en la actualidad.

Antes de terminar, estimados amigos, deseo agradecer al Departamento Cultural la organización de esta evocadora muestra numismática, que sirve para darnos una idea de los modestos límites en que se desenvolvía la actividad comercial hasta hace solo unas

cuantas décadas, cuando todavía estábamos muy lejos de alcanzar el desarrollo tecnológico presente y los avances extraordinarios en los medios de pagos de nuestro país.

Asimismo, gracias a todas las dependencias que han colaborado para hacer posible esta exposición, que bucea en las raíces populares de nuestra historia monetaria para demostrar una vez más los poderosos vínculos entre economía y sociedad, y la dinámica interna que une a los diversos sectores de un país. Por último, gracias a todos ustedes, que han respondido a nuestra gentil invitación y nos han acompañado en este grato encuentro.

**Lic. Héctor Valdez Albizu**  
Gobernador

Palabras pronunciadas en la apertura de la exposición *Historia popular de la moneda dominicana*, en el Museo Numismático y Filatélico, el martes 9 de agosto de 2016.

## INTRODUCCIÓN

Se recoge en esta exposición numismática, titulada *Historia popular de la moneda dominicana*, una serie de piezas emblemáticas, tales como monedas, billetes y fichas que sirvieron como medios de pagos en los ingenios azucareros del país, las cuales permitían a los braceros y a sus familiares adquirir los productos básicos de la dieta diaria en las bodegas instaladas a tales fines por dichas empresas. Por otro lado, la exposición reúne monedas acuñadas como resultado de la Reforma Monetaria de 1937, que pueden considerarse como las primeras «monedas modernas» del país, y billetes de circulación de un peso, de los años ochenta del siglo pasado, hoy desmonetizados y sustituidos por una moneda de igual denominación y valor.

El recorrido por los diversos paneles de la presente muestra, organizada con ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario de la Guerra de la Restauración (1863-1865), constituye un esfuerzo de nuestro Museo Numismático y Filatélico para reconstruir algunas manifestaciones de un pasado turbulento, marcado por las luchas del pueblo dominicano para recuperar las libertades conculcadas por la Anexión a España (1861). Pero también es un intento de ofrecer, a través de un modesto conjunto de monedas, billetes y fichas, una idea aproximada de lo que fue la República Dominicana en el siglo XIX, a partir de la Independencia Nacional proclamada el 27 de febrero de 1844, cuando éramos un país pobre, despoblado y afligido, cuya economía descansaba básicamente en la agricultura. Éramos un país sin industria, casi sin comercio exterior, con bajos niveles de instrucción y un alto porcentaje de analfabetos, en el que se sucedían sin transición las asonadas y revueltas políticas bajo los órdenes de unos cuantos caudillos.

A esos levantamientos armados, dirigidos por caciques locales y exaltados caudillos, seguían fugaces conatos democráticos encabezados por figuras civiles de indiscutible autoridad. Pero efímeros gobiernos muchas veces eran opacados por nuevas insurrecciones que terminaban siendo aplastadas por feroces

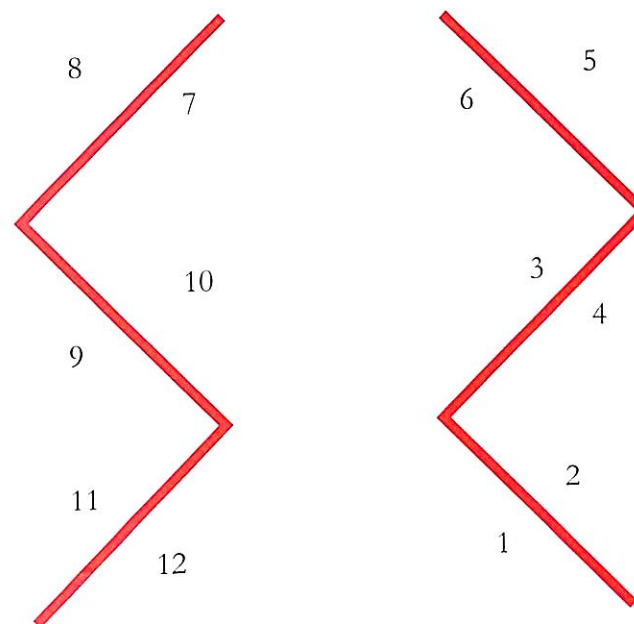
dictaduras, como la de Ulises Heureaux («Lilís»), que ensombreció el territorio nacional en la última década del siglo XIX, sembrándolo de espionaje, delación y represiones, amén de la ruina económica que provocó la emisión de dinero inorgánico, conocido popularmente como las «Papeletas de Lilís».

Las piezas reunidas en esta exposición se convierten así en elocuentes testimonios de momentos históricos que hoy parecen olvidados en la memoria colectiva, pero de los que podemos sacar lecciones importantes si somos capaces de profundizar en las causas del díscolo caudillismo que dominó durante casi un siglo de vida ciudadana, con sus excesos y deformaciones, su proclividad a considerar el país como un patrimonio personal, y estudiar a fondo las causas de incontables zozobras y angustias que produjeron enorme dolor colectivo, pero sobre todo mantuvieron al pueblo en la ignorancia y el atraso.

**José Alcántara Almánzar**  
Director del Departamento Cultural

## RECORRIDO POR LA SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES

VITRINA 1



## Vitrina 1

### Botija

En la República Dominicana una botija es un tesoro de monedas enterrado en una vasija de barro. La historia sobre entierros de tesoros tiene su origen en la costumbre generalizada de las personas que vivieron durante la época colonial, de sepultar o tapiar en las paredes de su casas todos aquellos objetos de valor y muy especialmente sus ahorros y riquezas en morocotas de oro, monedas de plata y prendas preciosas.

En nuestro país son frecuentes los hallazgos de monedas. Durante la construcción del edificio Copello, en la calle el Conde, apareció un gran número de piezas hispanoamericanas de ocho escudos. Cuando se construía la carretera hacia Puerto Plata, se encontró una gran cantidad de monedas de plata, haitianas. Las excavaciones en las antiguas ciudades de Azua y La Vega, han producido importantes hallazgos de piezas de gran valor numismático.

## Panel No.1

“Cuarto” o “cuartillo”

$\frac{1}{4}$  (un cuarto) de real, años 1844 y 1848.

“Cuarto” o “cuartillo” son las primeras monedas de la República Dominicana acuñadas en cobre adoptando la denominación de cuarto de Real. Guarda relación con el sistema monetario empleado durante la época de la colonia, en el cual el cuarto era una antigua moneda fraccionaria española. Fueron llamadas popularmente “cuartillos” o “cuartos”. La utilización del término “tener cuartos” pasó a ser una frase hecha para expresar la condición de rico. La palabra cuartos en plural pasó a utilizarse como sinónimo de dinero.



## Panel No. 2

“Motas” y “níqueles”

$2\frac{1}{2}$  (dos centavos y medio) año 1888.

$1\frac{1}{4}$  (un centavo y un cuarto) año 1888.

Conocidas en el lenguaje popular como “motas” y “níqueles”, las monedas de uno y un cuarto y de dos y medio centavos, surgieron ante la necesidad de un medio de cambio fraccionario diferente del extranjero, para satisfacer la demanda de las diferentes clases sociales dominicanas. Se mantuvieron hasta mediados del siglo veinte, y fueron posteriormente depreciadas a un cuarto de centavo y medio centavo, respectivamente. El valor de dichas monedas se encuentra expresado tanto en números como en letras, en un diseño encuadrado por un cerco en el contorno exterior, formado por un ramo de laurel, a la izquierda y uno de palma a la derecha, enlazados en el centro, sobre cuya unión aparece una estrella.



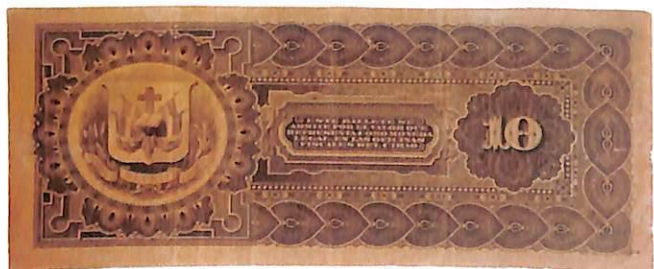
## Panel No. 3

Billetes emitidos por la Compañía de Crédito de Puerto Plata, año 1887.

- 25 centavos
- 1 peso
- 2 pesos
- 5 pesos
- 10 pesos

Estos billetes fueron emitidos por la Compañía de Crédito de Puerto Plata, inaugurada en 1887, con capacidad de emisión, que operaba en diferentes pueblos del Cibao, tales como: Santiago, Moca, La Vega, Monte Cristi y Samaná. Fue un Banco Regional con facultad de emitir su propio dinero con curso legal en las oficinas fiscales del Cibao. Estas piezas fueron confeccionadas por la American Bank Note Company y estuvieron controladas por el Ministro de Hacienda de Estados Unidos.





## Panel 4

## “Papeletas de Lilís”

Billetes emitidos por el Banco Nacional de Santo Domingo año 1898

1 peso

2 pesos

5 pesos

Las “Papeletas de Lilís” es el nombre popular despectivo que se les dio a los billetes emitidos por el Banco Nacional de Santo Domingo mediante el Decreto No. 3822 del Poder Ejecutivo, de fecha 12 de septiembre de 1898, en el que se autorizaba a emitir la cantidad de un millón de pesos nacionales, bajo la denominación de moneda corriente. Estos billetes tuvieron un rechazo generalizado del pueblo, que los bautizó como “Papeletas de Lilís”.





## Panel 5

“Clavaos” o “clavado”

Monedas correspondientes al año 1897

0.10 centavos

0.20 centavos

0.50 centavos

1.00 peso

Mediante ley del 28 de abril de 1894 el país adoptó el sistema decimal de pesos y centavos. Las primeras monedas acuñadas bajo este nuevo sistema empezaron a circular a partir del 1897 y se acuñaron hasta 1899, pero manteniendo en su impronta la fecha original.

Las piezas de un peso correspondientes a esta acuñación fueron denominadas por el pueblo “clavao” o “clavado”. La razón de este nombre resulta confusa, pues algunos consideran que provenía del tipo de envase en que venían, muy parecido a los barriles en que importaban los clavos. Otros aseguran que se les dio el nombre por la costumbre de clavarlas en los mostradores de las tiendas y en las puertas de las casas, o porque el que las recibía quedaba “clavao”, debido al escaso valor que representaban. También se les atribuye a que alguien estaba “clavao” o tenía un “clavo”, al ahorro oculto que poseía una persona.





## Panel 6

## “Fichas o tokens”

Las fichas y vales constituyeron un medio de pago utilizado esencialmente por la industria azucarera, que obligaba a los trabajadores a comprar en los establecimientos asignados. Dichas fichas tenían valor de monedas y eran respaldadas por el empresario dueño de la actividad productiva.

Los propietarios de esas empresas eran a su vez dueños de las bodegas donde canjeban las mismas, permitiendo a sus trabajadores, bajo condiciones restringidas, la adquisición de leche, carne, aceite, café, azúcar, pan y otros artículos de consumo.



Anverso:  
Reverso:  
Material:

Casino Embajador R. D.  
10 ¢  
Bronce



Anverso:  
Reverso:  
Material:

Ingenio Amistad C. por A., Pérez –Imbert  
R. D. 21 ¢.  
Liso  
Latón



Anverso: Monte Cristi, R. D. MH  
 Reverso: 5  
 Material: Aluminio



Anverso: Ingenio Porvenir, Colonia Peñoncito, V. Feliú.  
 Reverso: 40  
 Material: Latón



Anverso: Ingenio Porvenir, Colonia Esperanza, J. T. Escarramán.  
 Reverso: 25  
 Material: Latón

Panel 7



Anverso: 15 cents, AB, Consuelo.  
 Reverso: Liso  
 Material: Aluminio



Anverso: 5 cents, AB, Consuelo.  
 Reverso: Liso  
 Material: Aluminio



Anverso: 20  
 Reverso: José Batista, Rep. Dominicana.  
 Material: Cuproníquel



Anverso: Ingenio Santa Fe, S. P. Macorís R. D.  
 Reverso: No. 477  
 Material: Latón



Anverso: Ramón Jiménez 50  
 Reverso: Liso  
 Material: Aluminio

Panel 8



Anverso: Santoni 15  
 Reverso: Liso  
 Material: Latón



Anverso: Casino Embajador R. D.  
 Reverso: 25 cts.  
 Material: Bronce



Anverso: Hotel El Embajador,  
 cambiable solamente por jugador  
 en el casino.  
 Reverso: Una ficha con valor de 1.00 peso  
 solamente en el casino  
 Material: Aleación de níquel-plata



Anverso: 50  
 Reverso: Ingenio Amistad Bajabonico  
 Material: Aluminio

## Panel 9

## Billetes municipales y vales

En los primeros meses de 1899, algunos ayuntamientos del país recibieron autorización para emitir vales o billetes en moneda fraccionaria, debido a la escasez de esas piezas. Los billetes municipales y vales se emitían con la condición o garantía de que el ayuntamiento las canjeara. La práctica de emisiones municipales o regionales equivalía a una forma de crédito que sustentaba la decisión de los comercios y las autoridades de varios municipios, la cual revelaba la insolvencia de esas instituciones.

Esas emisiones fueron suspendidas en septiembre de 1899, luego del ajusticiamiento de Ulises Heureaux, y al adoptarse como unidad monetaria el dólar norteamericano.

Billete de 0.20, Serie C. moneda nacional, Ayuntamiento de La Vega, Rep. Dominicana.

Vale de 0.25, Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros.

Vale de 0.10, Ayuntamiento de Santo Domingo.



## Panel 10



Monedas de la Reforma Monetaria año 1937

“Palmita” o “chele de palmita”

Denominación: RD\$0.01

Año: 1937

Metal: Cobre

Terminación: Standard

Cantidad: 1,000,000

Casa acuñadora: Casa Real de la Moneda en Ottawa



Denominación: RD\$0.05

Año: 1937

Metal: Cuproníquel

Terminación: Standard

Cantidad: 2,000,000

Casa acuñadora: Casa Real de la Moneda en Ottawa



Denominación: RD\$0.10

Año: 1937

Metal: Plata

Terminación: Standard

Cantidad: 1,000,000

Casa acuñadora: Casa Real de la Moneda en Ottawa



Denominación: RD\$0.25

Año: 1937

Metal: Plata

Terminación: Standard

Cantidad: 560,000

Casa acuñadora: Casa Real de la Moneda en Ottawa



Denominación: RD\$0.50  
 Año: 1937  
 Metal: Plata  
 Terminación: Standard  
 Cantidad: 500,000  
 Casa acuñadora: Casa Real de la Moneda en Ottawa

En 1937 se inició una Reforma Monetaria, resultado del reordenamiento económico, financiero y político. Para consolidar este reordenamiento se promulgó la ley de moneda metálica no. 1259, la cual estableció que la moneda nacional estaría constituida por las denominaciones de 0.01 a 1.00. En el artículo 3 de la ley se establecía que las monedas de plata y de níquel llevarían en su anverso la efigie de la libertad, el peso, el valor y el año de acuñación, pero las monedas de cobre de un centavo llevarían en su anverso una palma real, árbol autóctono del país, como una alegoría de progreso. Estas últimas se dieron a conocer en términos populares como “palmita” o “chele de palmita”.

## Panel 11

“El Peso”  
 1 Peso del año 1939



Denominación: RD\$1.00  
 Año: 1939  
 Metal: Plata  
 Terminación: Standard  
 Cantidad: 15,000  
 Casa acuñadora: Casa de Moneda de Filadelfia



Monedas serie 1976.  
 Denominación: RD\$1.00  
 Año: 1976  
 Metal: Cuproníquel  
 Terminación: proof  
 Cantidad: 5,000  
 Casa acuñadora: Vereinigte Deutsche Metallwerke AG.



Denominación: RD\$ 0.50  
 Año: 1976  
 Metal: Cuproníquel  
 Terminación: Proof  
 Cantidad: 5,000  
 Casa acuñadora: Vereinigte Deutsche Metallwerke AG.



Denominación: RD\$0.10  
 Año: 1976  
 Metal: Cuproníquel  
 Terminación: Proof  
 Cantidad: 5,000  
 Casa acuñadora: Vereinigte Deutsche Metallwerke AG.



Denominación: RD\$ 0.25  
 Año: 1976  
 Metal: Cuproníquel  
 Terminación: Proof  
 Cantidad: 5,000  
 Casa acuñadora: Vereinigte Deutsche Metallwerke AG.



Denominación: RD\$0.05  
 Año: 1976  
 Metal: Cuproníquel  
 Terminación: Proof  
 Cantidad: 5,000  
 Casa acuñadora: Vereinigte Deutsche Metallwerke AG.



Denominación: RD\$0.01  
 Año: 1976  
 Metal: Bronce  
 Terminación: Proof  
 Cantidad: 5,000  
 Casa acuñadora: Vereinigte Deutsche Metallwerke AG.



Denominación: RD\$0.50  
 Año: 1980  
 Metal: Cuproníquel  
 Terminación: Standard  
 Cantidad: 1, 000,000  
 Casa acuñadora: Casa de la Moneda de Filadelfia



Moneda serie 1980.  
 Denominación: RD\$1.00  
 Año: 1980  
 Metal: Cuproníquel  
 Terminación: Standard  
 Cantidad: 20,000  
 Casa acuñadora: Casa de la Moneda de Filadelfia



Denominación: RD\$0.25  
 Año: 1980  
 Metal: Cuproníquel  
 Terminación: Standard  
 Cantidad: 2, 600,000  
 Casa acuñadora: Casa de la Moneda de Filadelfia



Denominación: RD\$0.10  
 Año: 1980  
 Metal: Cuproníquel  
 Terminación: Standard  
 Cantidad: 4, 400,000  
 Casa acuñadora: Casa de la Moneda de Filadelfia



Denominación: RD\$0.05  
 Año: 1980  
 Metal: Cuproníquel  
 Terminación: Standard  
 Cantidad: 5, 300,000  
 Casa acuñadora: Casa de la Moneda de Filadelfia



Denominación: RD\$0.01  
 Año: 1980  
 Metal: Cuproníquel  
 Terminación: Bronce  
 Cantidad: 200,000  
 Casa acuñadora: Casa de la Moneda de Filadelfia

El Banco Central de la República Dominicana fue creado y organizado mediante la ley No. 1529, del 9 de octubre de 1947. Conjuntamente con su creación fue promulgada la ley monetaria no. 1528, que establece el “Peso Oro” como unidad monetaria de la República Dominicana.

Todas las monedas de circulación dominicanas tenían la efigie de una indiana en la mayoría de sus denominaciones, pero en el año 1975, a sugerencia de la Junta Monetaria, mediante el Decreto No. 1601, de fecha 24 de diciembre de 1975, el Poder Ejecutivo estableció que en las futuras acuñaciones de monedas divisionarias de todas las denominaciones, se sustituyera con carácter definitivo la efigie de una india de perfil que aparece en el anverso de dichas monedas, por la efigie del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, el primero de nuestros próceres independentistas, quien aparece en una unidad monetaria metálica, como una forma de honrar permanentemente la memoria del patricio en nuestras emisiones monetarias.

## Panel 12



1 peso del año 1991  
 Denominación: RD\$1.00  
 Año: 1991  
 Metal: Aleación de cobre y zinc  
 Terminación: Standard  
 Cantidad: 40,000,000  
 Casa acuñadora: Royal Canadian Mint



Billetes de circulación de 1.00 del año 1982  
 Denominación: RD\$1.00  
 Año de Emisión: 1982, 4ta emisión  
 Anverso: Efigie del Patricio Juan Pablo Duarte  
 Reverso: Viñeta de la Industria Azucarera  
 Casa fabricante: Thomas de la Rue & Company Limited



Billetes de circulación de 1.00 del año 1988  
 Denominación: RD\$1.00  
 Año de Emisión: 1988, 4ta emisión  
 Anverso: Efigie del Patricio Juan Pablo Duarte  
 Reverso: Viñeta de la Industria Azucarera  
 Casa fabricante: Thomas de la Rue & Company Limited

En 1991 se emitió la primera moneda de RD\$1.00, que vino a sustituir el billete de la misma denominación, el cual fue desmonetizado posteriormente, en 1998. El empleo de monedas metálicas en lugar de billetes de un peso, ahorró al país decenas de miles de dólares al año, ya que la vida útil de dichas monedas es muy larga, son más higiénicas, a diferencia del billete, y ayuda con la preservación del medio ambiente.

## BIBLIOGRAFIA

*Catálogo del Museo Numismático.*

Santo Domingo, Colección del Banco Central de la República Dominicana, 1997.

Departamento Cultural.

*Exposiciones temporales en el Museo Numismático y Filatélico.*

Santo Domingo colección del Banco central de la República Dominicana. 2014-2016.

Estrella, Miguel

*Monedas dominicanas.*

Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1979.

Estrella, Miguel y Rudman, Isaac

*El papel moneda dominicano*, tomo 1, 172-1912.

Impresión Amigo del Hogar, Santo Domingo, 2003.

Inoa, Orlando

*Diccionario de dominicanismos.*

Santo Domingo, Editora Letra Gráfica, 2010.

Machado de Sosa, Sinthia.

*Conozcamos nuestro dinero.*

Santo Domingo, Colección del Banco Central de la República Dominicana, 2005.

\_\_\_\_\_. *Coleccionismo y billetes dominicanos, 1947-2009.*

Santo Domingo: Colección del Banco Central de la República Dominicana, 2011.

Medina, Myra M.

*El posible origen de la palabra "Chele" en el lenguaje popular.*

Artículo del Diario Libre, 7 de abril del 2014. Pág. 34

*Periódico Crónica Central*

Septiembre 2011, edición No. 078.

<http://www.wikipedia.org>

## AGRADECIMIENTOS

**Lic. Héctor Valdez Albizu**  
Gobernador

**Lic. Clarissa de la Rocha de Torres**  
Vicegobernadora

**Lic. Ervin Novas Bello**  
Gerente

\*

Departamento Administrativo  
[Subdirección de Impresos y Publicaciones]  
Departamento de Comunicaciones  
Departamento de Contraloría  
Departamento de Seguridad

\*

**Lic. Vladimir Velázquez**  
[Por su colaboración en la presente exposición]



**MUSEO  
NUMISMÁTICO  
Y FILATÉLICO**

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
BIBLIOTECA

